



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

**SECRETARÍA GENERAL.  
ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO.**

Hoja componente del legajo del acta número 45

Correspondiente a la cuadragésima quinta sesión de carácter ordinaria del pleno del cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; Administración 2012-2015.

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, en el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los C.C. Regidores que fungen durante la Administración 2012-2015, los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; para celebrar la cuadragésima quinta sesión de carácter ordinaria, misma que se describirá bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal e instalación de la asamblea.
- IV. Lectura y aprobación del presente orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. Autorización para la ejecución de proyectos de diversas obras públicas para el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra, el **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, agradece la asistencia y puntualidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento a la presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.**- El **Secretario General y Síndico Municipal** del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; Administración 2012-2015, el **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA** procede a pasar lista de asistencia, siendo esta la siguiente:

**PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.- PRESENTE.**  
**REGIDOR: PROFRA. GULLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.**  
**REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.**  
**REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- PRESENTE.**

*[Firmas manuscritas de los regidores y presidente]*  
Hugo Mosera M.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
 ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.

Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, representado por los C.C. **JOAQUÍN GARCÍA CASTRO, GUILLERMO BUGARÍN GARCÍA, JESÚS VILLALOBOS GARCÍA**, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, a quienes para los efectos del convenio se les denomina "La instancia ejecutora", "El comité" y los C.C: **JUAN BAÑUELOS GARCÍA** . Y **LORENZO BUGARÍN REYES**, en su carácter de representantes de la contraloría social. \_\_\_\_\_

*[Firma]*

Continuando con el uso de la voz el **Presidente Municipal**, menciona que el objeto social del convenio de referencia, radica en lograr el desarrollo rural sustentable, con el concurso de los diversos agentes que organizados impulsarán un proceso de transformación social y económica que reduzca la vulnerabilidad del sector y conduzca el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y del desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación del medio ambiente, el mejoramiento de los recursos naturales y la orientación a la diversidad de la actividad productiva en el campo, incluyendo la no agrícola, buscando elevar la productividad, rentabilidad, competitividad, el ingreso y empleo entre la población rural. \_\_\_\_\_

*[Firma]*

En el contexto de los párrafos anteriores, las obras y/o acciones que integran el **Proyecto Olla de Agua, Llano de los Vela dentro del "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014"** consistentes en: Olla de agua, recubrimiento con geomembrana, cercado con malla ciclónica para protección de olla de agua, cajas de captación y aljibes, adquisición de línea de conducción, instalación de línea de conducción, construcción de tanque para almacenamiento de agua, presa derivadora o de desviación de escurrimientos, elaboración de proyecto y puesta en marcha del proyecto. \_\_\_\_\_

HOSTOTIPAQUILLO

En el mismo orden de ideas el **Presidente Municipal** continua exponiendo que el monto total de las obras y acciones objeto del convenio de referencia es de: \_\_\_\_\_

*[Firma]*

Obras acciones:	y/o	Aportación Federal 80%.	Aportación Comité 20%.	Total de la inversión 100%.
al Proyecto Olla de Agua, Llano de los Vela dentro del "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014"	(Un millón setecientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y seis pesos M.N.)	\$1,765,753.53	\$441,448.81 (Quinientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y tres pesos M.N.)	\$2,207,235.34 (Dos millones doscientos siete mil doscientos treinta y cinco pesos M.N.)

*[Firma]*

Derivado de lo anterior, el **Presidente Municipal**, que en atención a las solicitudes por parte de El Comité de referencia, con la finalidad de dar impulso a este tipo de proyectos, solicita a los integrantes de este H. \_\_\_\_\_

*[Firma]*

CALLE HIDALGO 23  
 COLONIA CENTRO C.P. 46440  
 HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.  
 01 386 744 50 40 / 01 386 744 51 21



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
 ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

GOBIERNO  
 MUNICIPAL  
 HOSTOTIPAQUILLO

Hoja componente del legajo del acta número 45.  
 Ayuntamiento, la autorización para que nosotros como dependencia Municipal participemos dentro de este proyecto con la aportación del 50% sobre el 20% que le corresponde aportar a El Comité, lo que da una cantidad de **\$220,724.40 (Doscientos veinte mil setecientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.)** cantidad que en caso de aprobarse le correspondería aportar en especie (maquinaria) a este H. Ayuntamiento. -----

En ese tenor el **Presidente Municipal** pone a consideración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, la propuesta de participar, colaborar y apoyar con la cantidad antes mencionada.

Por lo anteriormente expuesto por el **Presidente Municipal** y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el **Secretario General** y **Síndico Municipal** pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en autorizar la propuesta del **Presidente Municipal**, a lo cual en **votación nominal por mayoría calificada de votos de los regidores**, se toma el siguiente acuerdo: -----

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENÁVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.**
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.**
- SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFRA. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- A FAVOR.**

HOSTOTIPAQUILLO  
 JALISCO

ACUERDO: -----

**PRIMERO.-** Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de los votos de los ediles del H. Ayuntamiento, participa y apoyar dentro del Proyecto Olla de Agua, Llano de los Vela dentro del "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014" consistentes en: Olla de agua, recubrimiento con geomembrana, cercado con malla ciclónica para protección de olla de agua, cajas de captación y aljibes adquisición de línea de conducción, instalación de línea de conducción, construcción de tanque para almacenamiento de agua, presa derivadora o de desviación de escurrimientos, elaboración de proyecto y puesta en marcha del proyecto resultando como inversión total la cantidad de **\$2,207,235.34 (Dos millones doscientos siete mil doscientos treinta y cinco pesos 34/100 M.N.)** -----

*[Firmas manuscritas de los regidores y autoridades]*

Hugo Moreno M.



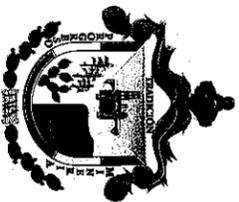
Hoja componente del legajo del acta número 45.  
**SEGUNDO.-** Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza aportar la cantidad que resulte del 50% sobre el 20% que le corresponde aportar a El Comité, lo que da una cantidad de **\$220,724.40 (Doscientos veinte mil setecientos veinticuatro pesos 40/100 M.N)** misma que se podrá en especie (maquinaria).

**TERCERO.-** Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza al C. **LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ**, Presidente Municipal, LIC. **EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, Secretario General y **Sindico Municipal** y al C. **LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que a su nombre y representación firmen los instrumentos legales correspondientes, que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar.

II.- En otro punto el **Presidente Municipal**, da a conocer que como resultado de las constantes gestiones ante las dependencias Estatales y Federales se han obtenido resultados notables en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio.

Por lo que respecta al punto, se informa como consecuencia de lo anterior, se logró concertar con apoyo de esta administración, el Convenio de Concurrencia **NO.CNZ-JAL-031-14** para la ejecución de obras y/o acciones que integran el **Componente Conservación y Uso Sustentable del suelo y Agua (COUSSA)** del programa integral de desarrollo rural 2014, que celebraron por una parte, la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas**, a través de su Delegación Regional V en su carácter de unidad ejecutora del proyecto en el Estado de Jalisco, representado por el C. Ing. **SALVADOR DOMENICO APPENDINI CARRERA**, y por la otra parte el Comité Proyecto Conservación de suelos, Ejido de Hostotipaquillo del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, representado por los C.C. **J. CARMEN GUTIÉRREZ LUNA, JACINTO CERVANTES CASTRO y LUIS ARTURO BAÑUELOS**, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, a quienes para los efectos del convenio se les denomina "La instancia ejecutora" y "El comité" y los C.C: **LUIS HUMBERTO ESCOBEDO ROJAS** y **HIGINIO MONROY RAMÍREZ**, en su carácter de representantes de la contraloría social.

Continuando con el uso de la voz el **Presidente Municipal**, menciona que al objeto social del convenio de referencia, radica en lograr el desarrollo rural sustentable, con el concurso de los diversos agentes que organizados impulsarán un proceso de transformación social y económica que reduzca la vulnerabilidad del sector y conduzca el mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y del desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación del medio ambiente, el mejoramiento de los recursos naturales y la orientación a la diversidad de la actividad productiva en el campo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.  
incluyendo la no agrícola, buscando elevar la productividad, rentabilidad,  
competitividad, el ingreso y empleo entre la población rural. -----

En el contexto de los párrafos anteriores, las obras y/o acciones que integran el **Proyecto conservación de suelos, Ejido Hostotipaquillo dentro del "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014"** consistentes en: Cerco perimetral en potreros, cerco para división de potreros, zanjas, bordo en terrenos no agrícolas, adquisición de planta y plantación de especies nativas perennes en bordos de zanjas-bordo, suavizado de tejidas de cárcavas, cabeceo de cárcavas, camino saca cosecha, elaboración de proyecto, pgesta en marcha de proyecto.-----

En el mismo orden de ideas **el Presidente Municipal** continúa exponiendo que el monto total de las obras y acciones objeto del convenio de referencia es de: -----

Obras acciones.	y/o	Aportación Federal 80%.	Aportación Comité 20%.	Total de la inversión 100%.
Proyecto conservación de suelos, Hostotipaquillo dentro "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014"	Ejido de Hostotipaquillo	\$1,557,130.42 (Un millón quinientos cincuenta y siete mil ciento treinta y dos pesos 42/100 M.N.)	\$389,282.61 (Trescientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y dos pesos 61/100 M.N.)	\$1,946,413.03 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos trece pesos 03/100 M.N.)

Derivado de lo anterior, el **Presidente Municipal**, que en atención a las solicitudes por parte de El Comité de referencia, con la finalidad de dar impulso a este tipo de proyectos, solicita a los integrantes de este H. Ayuntamiento, la autorización para que nosotros como dependencia Municipal, participemos dentro de este proyecto con la aportación del 50% sobre el 20% que le corresponde aportar a El Comité, lo que da una cantidad de **\$194,641.30 (Ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos 30/100 M.N)** cantidad que en caso de aprobarse le correspondería aportar en especie (maquinaria, materiales etc.) a este H. Ayuntamiento. -----

En ese tenor el **Presidente Municipal** pone a consideración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, la propuesta de participar, colaborar y apoyar con la cantidad antes mencionada

Por lo anteriormente expuesto por el **Presidente Municipal** y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes, el **Secretario General y Síndico Municipal** pregunta al H. Ayuntamiento, si están de acuerdo en autorizar la propuesta del **Presidente Municipal**, a lo cual en **votación nominal por mayoría calificada de votos** de los regidores, se toma el siguiente acuerdo: -----

*[Handwritten signatures and notes]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- A FAVOR.  
REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.  
REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- A FAVOR.  
REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.  
REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- A FAVOR.  
REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.  
SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.  
REGIDOR: PROFRA. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.  
REGIDOR. NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.  
REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- A FAVOR.  
REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MUÑOZ.- A FAVOR.

ACUERDO: .....

PRIMERO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos de los ediles del H. Ayuntamiento, participa y apoyar dentro del Proyecto conservación de suelos, Ejido Hostotipaquillo dentro del "Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) 2014" consistentes en: Cerco perimetral en potreros, cerco para división de potreros, zanjas, bordo en terrenos no agrícolas, adquisición de planta y plantación de especies nativas perennes en bordos de zanjas-bordo, suavizado de taludes de cárcavas, cabecero de cárcavas, camino saca cosecha, elaboración de proyecto, puesta en marcha de proyecto resultando como inversión total la cantidad de \$1,946,413.03 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos trece pesos 03/100 M.N.) .....

SEGUNDO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza aportar la cantidad que resulte del 50% sobre el 20% que le corresponde aportar a El Comité, lo que da una cantidad de \$194,641.30 (Ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos 30/100 M.N) misma que se podrá aportar en especie (maquinaria, materiales etc.) .....

TERCERO.- Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza al C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, Presidente Municipal, LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA, Secretario General y Síndico Municipal y al C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que a su nombre y representación firmen los instrumentos legales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar .....

CUARTA.- Con relación al punto anterior, este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, comisiona a los compañeros Regidores HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA, MIGUEL HIDALGO MACÍAS y HUGO MORENO MIRAMONTES, para que se revise y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.  
de inscripción del proyecto, para constatar que el  
proyecto cause el mayor beneficio social. \_\_\_\_\_

III.- En otro punto en uso de la palabra el Regidor **GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS**, a manera de recordatorio pregunta al **Presidente Municipal**, sobre el estado que guarda el apoyo que este H. Ayuntamiento brindará al ejido de Cinco Minas, para la construcción de empedrado a las afueras de la casa ejidal, apoyo consistente en materiales para la obra (piedra y materiales). La intención de saber es porque el cemento que empleará dicho ejido, está perdiendo sus propiedades, por eso la urgencia de que el apoyo se brinde a la brevedad posible. Por otra parte también pregunta sobre el apoyo a la escuela. \_\_\_\_\_

En contestación el **Presidente Municipal**, comenta que aún no se ha podido cumplir el compromiso de apoyar con los materiales y el motivo es por algunas descomposturas de la maquinaria que nos ha retrasado en los trabajos de obra pública. \_\_\_\_\_

IV.- En otra participación el Regidor **MIGUEL HIDALGO MACÍAS**, de manera voluntaria se ofrece a apoyar en lo necesario, para solventar los pendientes del fin del presente año. \_\_\_\_\_

En atención a lo anterior el **Presidente Municipal**, agradece la disponibilidad del Regidor, para lo cual se tomará en cuenta. \_\_\_\_\_

V.- Por otra parte la Regidora **GUILBERMINA CORONA LÓPEZ**, solicita a quien corresponda que se esté avisando a este H. Ayuntamiento, se les esté avisando e informando en tiempo y forma sobre el estado que guarda la Hacienda Pública Municipal, los proyectos de obras públicas, programas sociales y demás temas de interés concernientes a la administración pública municipal. \_\_\_\_\_

Derivado de lo expuesto por la Regidora, el resto de los Regidores presentes **en votación económica por mayoría calificada de votos**, ratifican y acuerdan el punto expuesto para que se nos informe oportunamente los asuntos de la administración pública municipal. \_\_\_\_\_

En el mismo sentido **en votación económica por mayoría calificada de votos**, acuerdan se instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que comparezca ante el pleno de este H. Ayuntamiento a presentar mensualmente informe detallado de estado que guarda a Hacienda Pública Municipal. \_\_\_\_\_

VI.- En otra intervención el Regidor **MIGUEL HIDALGO MACÍAS**, aclara que la posición como integrante de este H. Ayuntamiento, es la de abonarle a la administración, por ello solicita se integren en tiempo y forma los proyectos

*[Firmas manuscritas de los regidores y presidente municipal]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACION 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.  
para el ejercicio fiscal 2015, para que de la misma manera se den a conocer y  
en su momento se prioricen. -----

Continuando con el uso de la palabra el Regidor **MIGUEL HIDALGO MACÍAS**, quien a petición de los habitantes de la localidad de El Saucillo del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, solicita se realice el proyecto de obra pública para empedrado en dicha localidad, para que se proyecte y se ejecute para el próximo ejercicio fiscal 2015 dos mil quince. En ese tenor solicita se incluya dentro del presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2015 dos mil quince. -----

Prosiguiendo con el uso de la palabra el Regidor solicita se solucione el problema de la red de drenaje y alcantarillado en la localidad de la Venta de Mochititlic del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, a razón de que se encuentra en mal estado "roto". Por ende solicita se instruya a quien corresponda y se tomen las acciones que den solución a la problemática, para que de esta manera se garantice el servicio de drenaje y alcantarillado. -----

En respuesta el **Presidente Municipal**, respecto al problema de drenaje y alcantarillado en la localidad de La Venta de Mochititlic, se dará vista al Director de Obras Públicas y Agua Potable para que se analice el problema y en su caso se realicen los levantamientos para el proyecto correspondiente. --

VII.- En uso de la palabra el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES**, solicita se incluya dentro del presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2015, las obras públicas consistentes en empedrado ahogado en concreto sobre las calle Vallarta y Ogazón de esta cabecera Municipal, esto a razón de que las calles se encuentran en malas condiciones y actualmente son algunas vías que su tránsito ha ido en aumento. -----

En el mismo sentido el Regidor solicita copias de las bitácoras del abastecimiento de combustible de este H. Ayuntamiento, con facturas, así como también la lista de proveedores, correspondientes a los últimos 3 tres meses. Prosiguiendo el Regidor solicita se realicen las reparaciones necesarias a las instalaciones del Mercado Municipal, debido a que algunas canteras se están desprendiendo del edificio -----

VIII.- En otro punto en la intervención de la Regidora **GULLERMINA CORONA LÓPEZ**, solicita a este H. Ayuntamiento se considere la posibilidad de que en días festivos se restringa el acceso de vehículos en las calles del cuadro del centro histórico. -----

Con base a lo anterior el **Presidente Municipal**, menciona que se está analizando la posibilidad de cerrar ciertas calles del centro histórico en ciertos días. -----

Página 9 de 12



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.

**IX.-** En la siguiente intervención la Regidora **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO**, pregunta ¿Cuándo se tiene contemplado concluir la obra de la glorieta y los arcos de la cabecera municipal? -----

En respuesta el **Presidente Municipal**, menciona que se tiene contemplado concluir antes del evento de los motociclistas, debido a que se tiene programado inaugurar en el mencionado evento dicha obra pública. -----

**X.-** Pasando al siguiente punto el **Presidente Municipal** haciendo uso de la voz expone que por parte de "**DIF MUNICIPAL HOSTOTIPAQUILLO**" se solicita a este H. Ayuntamiento se le otorgue un subsidio extraordinario del ya autorizado y designado mensualmente, con el motivo de poder garantizar y otorgar en tiempo y forma los gastos originados para el pago de las prestaciones de aguinaldo y prima vacacional a los trabajadores de dicho organismo público descentralizado, para lo cual se hizo un cálculo por la siguiente cantidad resultando **\$71,000.00 (Setenta y un mil pesos 00/100 M.N.)** por concepto de las prestaciones citadas con anterioridad. -----

Una vez expuesto el punto por el **Presidente Municipal**, después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente el **Secretario General y Síndico Municipal**, pregunta a los C.C. Regidores si están de acuerdo en aprobar el subsidio solicitado en el párrafo anterior, para lo cual en votación económica por mayoría calificada de votas toman el siguiente: -----

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- A FAVOR.**
- REGIDOR: HUMBERTO GONZALEZ VARELA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- A FAVOR.**
- REGIDOR: GILBERTO MARTINEZ LANDEROS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- A FAVOR.**
- SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL: LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: PROFRA. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- A FAVOR.**
- REGIDOR: NANCY SARAHI CERVANTES OJEDA.- A FAVOR.**
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- A FAVOR.**

-----**ACUERDO:**-----

**PRIMERO.-** Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos de los ediles del H. Ayuntamiento, otorgar el subsidio extraordinario del ya autorizado y designado mensualmente, con el motivo de poder garantizar y otorgar en tiempo y forma los gastos originados para el pago de las prestaciones de aguinaldo y prima vacacional a los trabajadores de dicho organismo público descentralizado, hasta por un monto de **\$71,000.00 (Setenta y un mil pesos 00/100 M.N.)** por concepto de las prestaciones citadas con anterioridad. -----

*[Firmas manuscritas de los regidores y autoridades municipales]*



GOBIERNO MUNICIPAL  
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**HOSTOTIPAQUILLO, JAL.**  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

*Cumpliendo para Tu Bienestar.*

Hoja componente del legajo del acta número 45.

**SEGUNDO.-** Este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza al C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ, Presidente Municipal, LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA, Secretario General y Síndico Municipal, C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que a su nombre y representación realicen las gestiones y trámites pertinentes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

XI.- Pasando a la siguiente participación, haciendo uso de la voz el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES**, reconoce la labor y el trabajo realizado por parte de **DIF MUNICIPAL HOSTOTIPAQUILLO**, en especial al servicio prestado por el **SR. FERMIN ESPARZA**, en donde se trasladada de enfermos a instituciones médicas de la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco, por ello propone se otorgue un aumento considerable al sueldo del **SR. FERMIN ESPARZA**. -----

**TRADUCCIÓN**

XII.- En el mismo contexto del párrafo anterior las Regidoras **GULLERMINA CORONA LÓPEZ** y **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO**, consideran plausible destacar la labor, el esfuerzo y el trabajo realizado por parte de **DIF MUNICIPAL HOSTOTIPAQUILLO**, haciendo notable su colaboración y apoyo a las personas necesitadas del servicio de traslado a citas y estudios médicos, intervenciones quirúrgicas, apoyo con medicamentos subrogados y en ciertos casos gratuitos, entre otros beneficios. Por ello consideran bien merecido el aumento al salario del **SR. FERMIN ESPARZA**. -----

Respecto a lo tratados en los párrafos anteriores, el **Presidente Municipal**, coincide con puntos expuestos por lo compañeros Regidores, destacando merecidamente el trabajo realizado por **DIF Municipal**, por ello se harán las gestiones necesarias ante quien corresponda para que se realicen los aumentos al salario del **SR. FERMIN ESPARZA** empleado de dicho organismo, actuando dentro de los principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad aplicables a las partidas presupuestales del concepto de subsidios de este H. Ayuntamiento para el ejercicio fiscal del año 2015 dos mil quince, y en su caso, a los lineamientos de **DIF MUNICIPAL HOSTOTIPAQUILLO**, para que este último realice las modificaciones necesarias a sus presupuestos. Así mismo para que en su momento se considere en el aumento del subsidio que se otorga a dicho organismo público descentralizado. -----

XIII.- En uso de la voz la Regidora **GULLERMINA CORONA LÓPEZ**, de igual manera agradece y reconoce el apoyo brindado por **JUAN MANUEL DE LOS SANTOS JIMÉNEZ**, a las actividades y objetivos de Casa de la Cultura.

**OCTAVO PUNTO.-** Por último en uso de la palabra el **Secretario General** y **Síndico Municipal** expone que no habiendo ningún otro asunto pendiente

*[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios]*

